

Y nombram^{to}. de dho. Alcalde y Comisario que
Contra mayor devocion lo fuese Interina
mente ara que sea suamada la Causa su
minada Contra dho. Juan Lorenz
Mando que este Auto se haga saber En su
Ayuntamiento y para ello Seren^{to} para original.
al Señor Don Juan Lopez de Montenegro
Señor de la Villa de Cuenca Senor de perpe
tuo de dho. Cui y Senor de Correo En ella
quien Senorera mandax Sraa acatado y
que Junta dha. Ciudad Execute el nombram^{to}
miento de Alcalde Pedano. Interino dize
lugas y queda persona que fuere nombrada
Excutado que sea la devocion. Interinas
que. Sin ninguna dilacion del dho. m^{to}
porcion de dho. Alcadia, Interina y por
este su Auto an lo p^{ro}veio y f^omo. f^o
Don Juan Lopez de Montenegro. Ante mi
Notario de dho. Lugar.

En la Ciudad de Cuenca. En veynte dias del
mes de Nov. año de mil setez y dos. f^o
El Señor Coronado. Don Juan Lopez de Montenegro
Señor de la Villa de Cuenca

